

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE CULTURA

- 1554** *Orden CUL/3724/2009, de 29 de diciembre, por la que se concede el Premio Nacional de Teatro para la Infancia y la Juventud, correspondiente al año 2009.*

Por Orden CUL/3194/2009, de 19 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 27 de noviembre), por la que se modifica la de 22 de junio de 1995, por la que se regulan los Premios Nacionales del Ministerio de Cultura, se convocó el Premio Nacional de Teatro para la Infancia y la Juventud, correspondiente al año 2009, siendo desarrollada posteriormente la normativa para su concesión por Resolución de fecha 27 de noviembre de 2009 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de noviembre).

El Jurado encargado del fallo para la concesión de este premio fue designado por Orden CUL/3396/2009, de 10 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 17 de diciembre).

Constituido el mismo, emitido el fallo y elevado éste a través del Director General del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música, de conformidad con lo dispuesto en el punto quinto de la Resolución citada, he tenido a bien disponer:

Se concede el Premio Nacional de Teatro para la Infancia y la Juventud 2009, a la Compañía Los Titiriteros, de Binéfar, en la que se ha reconocido su compromiso con el teatro popular y teatro para la infancia; su capacidad creativa en el teatro de títeres en relación con otras disciplinas, particularmente en la música, la plástica y la dramaturgia; y por su aportación innovadora con la obra «El hombre cigüeña», con la que asistió en 2008 a numerosos festivales nacionales e internacionales.

Madrid, 29 de diciembre de 2009.—La Ministra de Cultura, Ángeles González-Sinde Reig.